

II Seminario de discusión filosófica:
POLEMICAS FILOSÓFICAS Y NO TANTO.

Docentes responsables:

Dr. Marcos Olalla

Dr. Carlos Di Silvestre

Organiza:

Cátedras: Filosofía de la Cultura e Historia de la Filosofía contemporánea

Cátedra Libre: Roberto Carretero.

Fundamentación:

No es una novedad que las producciones textuales son regularmente concebidas y leídas polémicamente. Pero en ocasiones ese carácter adopta un nivel de explicitación mayor al habitual en función del impacto que su recepción ocasiona en el estado de situación del sector del campo cultural en el que hace mella. Una imagen a menudo deshistorizada de la producción filosófica ha posibilitado cierta invisibilización del registro polémico del discurso filosófico. La polémica filosófica no constituye exclusivamente una contestación a una determinada posición dentro del campo, sino que supone la cristalización de una divergencia en torno de la valoración de la coyuntura histórica en el que aquellos textos son producidos.

Nos proponemos caracterizar algunas polémicas filosóficas, aunque sin perjuicio de su implicación con polémicas gestadas en otros campos como el de la historiografía, la antropología, la teoría literaria, etc.

Objetivos:

-Caracterizar diversas polémicas filosóficas en tono de divulgación.

-Debatir públicamente en torno a la presentación de posiciones antagónicas.

-Reflexionar sobre las proyecciones que las polémicas caracterizadas puedan reflejar en la escena filosófica actual.

Formato:

Jornada completa de 11 exposiciones de 30 minutos, con tiempo para discusión, estructurada en 4 bloques: 3 bloques de 3 exposiciones y uno de 2 exposiciones.

Destinatarios:

Estudiantes, egresados y público en general.

Duración:

9 horas reloj.

Fecha de realización:

27 de octubre, de 9:00 a 20:00 hs.

Arancel:

Expositores: \$ 1500

Asistentes:

Estudiantes: \$ 750

Egresados: \$ 1100

Público en general: \$ 1500

Expositores:

Dr. Carlos di Silvestre

Dr. Fernando Martin de Blassi

Prof. Andrea Suárez

Dra. Paula Ripamonti

Lic. Mateo Dalmasso

Dr. Víctor Duplancic

Lic. Julieta Kordys

Dr. Flavio Teruel

Dr. Gonzalo Scivoletto

Dra. Leticia Saldi

Dr. Marcos Olalla

Tópicos que se trabajarán en exposiciones:

Husserl versus Heidegger. Una polémica en torno a la fenomenología trascendental

(Carlos Di Silvestre)

En la historia de la filosofía encontramos célebres disputas entre maestros y discípulos, cuyas consecuencias han sido relevantes: el caso de la disputa entre Husserl y Heidegger es un ejemplo de ello. A comienzos del siglo XX, en una época marcada aún por la crisis de la metafísica y el predominio del positivismo naturalista e historicista, el joven Heidegger encontró en la fenomenología husserliana un camino, una vía posible para investigar filosóficamente. Las *Investigaciones lógicas* (1900-1901) de Husserl representan el primer resultado concreto de ese nuevo modo de investigar, que procura un acceso a las “cosas mismas”, a los fenómenos, al que Heidegger adscribió tempranamente. Pero en *Ideas* (1913) Husserl redefine a la fenomenología y la presenta como una forma de filosofía trascendental, frente a la cual Heidegger tomó distancia. Esta nueva concepción de la fenomenología no estaba, según el discípulo, legitimada en los fenómenos sino que se debía a la asunción de ciertos prejuicios heredados por parte del maestro. Husserl, por su parte, pensaba que el discípulo no había comprendido realmente el sentido de su fenomenología trascendental. Mi exposición intentará hacer accesible los términos de esta polémica, que documenta una decisiva bifurcación de caminos en la tradición fenomenológica.

Plotino contra Aristóteles. Sobre la comprensión del tiempo (Fernando Martin de Blassi)

La investigación dialéctica de Plotino con respecto al tiempo se encuadra dentro de una revisión crítica acerca de las concepciones sostenidas por los filósofos precedentes. Asimismo, en consonancia con el parecer de los estudiosos, la idea de tiempo desarrollada por Plotino, relativa a la vida del alma y del mundo sensible, constituye un hito fundamental dentro de la historia de la filosofía para la ulterior comprensión agustiniana del tiempo interior en cuanto *distentio animi*. Entre los aportes que Plotino

somete a discusión en su tratado III 7 (45), 9, se encuentra la célebre definición aristotélica del tiempo como “número” o “medida del movimiento”. En esta oportunidad, se intentará mostrar de qué manera Plotino refuta la noción aristotélica del tiempo, cuáles son las aporías que plantea, cómo las impulsa con sus propios argumentos y qué soluciones propone con respecto a esa misma confrontación. Todo esto será encauzado bajo la forma de una metodología de taller, es decir, privilegiando la participación activa de las y los asistentes mediante la lectura, el comentario, las observaciones y el intercambio de opiniones que surjan a raíz de la hermenéutica de los textos seleccionados para su análisis.

La filosofía. ¿Una práctica teórica o una teoría práctica? Polémica en torno a los quehaceres actuales de la filosofía (Andrea Suárez)

Tanto en ámbitos académicos-científicos como en contextos no formales, hoy conviven diversas prácticas y discursos sobre lo que es la filosofía. Por un lado, desde la consideración académica, se la aborda como una disciplina del campo de las humanidades, estrechada la mayoría de las veces a la historia del pensamiento filosófico occidental. Es un sistema teórico de 2500 años, capaz de dar cuenta de una actividad milenaria de la humanidad: el asombro por lo circundante e intento de respuesta a aquello que causa perplejidad. Por otro lado, en ámbitos que cada vez van ganando más formalidad e institucionalización, se comprende la filosofía, ineludiblemente ceñida a su práctica y experiencia. La filosofía es posibilitada por una actitud de atrevimiento por parte de cualquier sujeto que se atreva a pensar críticamente por sí mismo. Se trata de una experiencia de indagación (individual o colectiva) que contribuye a la comprensión y transformación de sí mismo/a y, eventualmente, a la resolución de problemas existenciales. Estas experiencias, que se desarrollan en cafés filosóficos, en las consultas/asesorías filosóficas o en el trabajo en comunidades de indagación con niñas y niños son parte del fenómeno que internacionalmente se conoce como *Philosophical Practice*. Estas tendencias, cada una con sus propósitos, si bien *conviven*; según sea lo que establezcamos como parámetro de comparación; presentan afinidad en algunos puntos, en otros parecen irreconciliables, y en otros puntos demandan complementariedad e integración.

Arendt contra el existencialismo. Genealogía de una crítica en perspectiva política. (Paula Ripamonti)

La exposición recupera el contexto de producción del pensamiento de Arendt y precisa los problemas a partir de los cuales reorientó su desarrollo intelectual. En ese marco, ella desarrolló una posición crítica del existencialismo como expresión filosófica ante el fenómeno totalitario y configuró un mapa de la cuestión a través de una lectura propia de sus principales referentes, en particular Sartre, Heidegger y Jaspers. Mostraremos ese decurso analítico y la vigencia de algunos de sus interrogantes respecto de la tensión teoría y praxis en el campo en la filosofía.

Nicolai Hartmann y el debate con Hegel y Heidegger por la existencia y un criterio de distinción entre lo auténtico (la propiedad) y lo inauténtico (la impropiedad) en la doctrina del espíritu objetivo. (Mateo Dalmaso)

En la obra *El problema del ser espiritual* (1933) acomete Hartmann la reflexión sobre si acaso puede encontrarse el fenómeno de la inautenticidad -teniendo aquí también en

cuenta el sentido heideggeriano de la “impropiedad”- en la doctrina del espíritu objetivo de Hegel. Es de gran importancia para el filósofo de Riga esto, dado que él mismo continúa fenomenológica y estructuralmente la doctrina hegeliana, aunque apartándose a conciencia respecto a los excesos especulativos que él entiende que se ciernen sobre la misma. Efectivamente, Hartmann encuentra la base del problema del espíritu objetivo en lo que entiende el autor que es la aporía ontológica núcleo propia del mismo: el espíritu objetivo carece de una conciencia de sí mismo en virtud de sí; encuentra la conciencia de sí -su “ser para sí”, en terminología hegeliana- por vía indirecta, en la conciencia de los seres humanos. Pero a diferencia de Hegel, Hartmann entiende que el “ser para sí” del espíritu objetivo es de suyo siempre inadecuado para él mismo, dado que ninguna persona puede contener o elevarse con perfección a la totalidad de contenidos culturales-históricos del mismo. Por ende, Hartmann mantiene un debate filosófico fructífero con Hegel -e incluso con Heidegger- respecto a qué manifestaciones entendería el autor que testimoniarían la inautenticidad (impropiedad) del espíritu objetivo consigo mismo, a la vez que la exigencia de la búsqueda del criterio por lo auténtico del mismo.

Siep vs Tugendhat acerca de eticidad, moralidad y estado en Hegel (Víctor Duplancic)

"Kehraus mit Hegel" ("Limpieza a fondo con Hegel") es el título que Ernst Tugendhat dio a las dos últimas de sus de sus Conferencias de Heidelberg sobre "Autoconciencia y autodeterminación" (1979). Tugendhat confiesa una repulsión moral contra Hegel, al que acusa de "perversión moral", tendencias totalitarias y una distorsión demagógica de los conceptos de verdad y libertad. El "sentido de su concepción" consiste en la "supresión" de la idea de responsabilidad. La vehemencia polémica de Tugendhat se debe en parte a que atribuye a Hegel los pecados de sus descendientes en el "marxismo" y entre los filósofos de Alemania Occidental que se han dedicado a la "justificación del estado de hechos". Contra esta opinión de Tugendhat, Ludwig Siep se pregunta si la teoría de la autodeterminación de Tugendhat nos lleva mucho más lejos que el concepto de autoconciencia y libertad de Hegel. Y se pregunta: ¿Cómo se resuelven los conflictos entre decisiones "voluntarias" sobre estilos de vida y órdenes sociales que no pueden decidirse racionalmente? ¿Cómo se puede fundamentar racionalmente la idea de una "sociedad mejor" en cuanto a su contenido, sus normas e instituciones esenciales, si sólo se dispone de la teoría de la autodeterminación de Tugendhat? Por último, Siep piensa que el resultado global de la teoría de la autoconciencia de Tugendhat no parece muy satisfactorio desde un punto de vista teórico.

Rozitchner contra Althusser. ¿Razón sin cuerpo? (Julieta Kordys)

La discusión en torno a la constitución de la subjetividad atraviesa la filosofía contemporánea en la medida en que se imbrica íntimamente con las prácticas políticas -de las que lxs intelectuales que piensan la subjetividad también forman parte activa. León Rozitchner (1924-2011) le dedicará una vida a pensar el estatuto del sujeto y cómo este accede al mundo, sosteniendo que hay un suelo afectivo -arcaico y materno hacia el final de su vida, pero siempre corporal y biográfico- desde el cual se prolongan todas las demás posibilidades. Entablará entonces una discusión con algunas ramas del marxismo que -según él- plantean una “izquierda sin sujeto”, en la medida en que lo más sensible de la subjetividad queda diluido en una estructura que la contiene y excede. Si bien esas polémicas aparecerán como escritos para algunos dirigentes

políticos concretos, el contrincante que aparece en el fondo es Louis Althusser. El problema que se presenta es el de la eficacia de la acción que un posicionamiento teórico posibilita u obtura. Para Althusser el motor de la historia son las fuerzas productivas y la lucha de clases determinada por ellas, y en esa lectura, el cuerpo propio aparece como un portador neutro, vacío, de ideología. Rozitchner defiende una lectura del sujeto en donde lo arcaico materno, la experiencia de ser un cuerpo entre-con otros cuerpos es fundante. Quizá allí encontremos algunas claves que nos permitan enriquecer nuestra experiencia en el presente.

Discurso y liberación: una polémica extraordinaria (Flavio Teruel)

Entre 1989 y 2002 se llevó a cabo, en distintas ciudades de América Latina y Alemania, un debate entre dos modelos de fundamentación de la ética, me refiero a la ética del discurso y la ética de la liberación. La discusión tomó protagonismo con sus representantes principales: Karl-Otto Apel y Enrique Dussel, quienes desde 1970 venían desarrollando cada uno a su modo sus respectivas posiciones filosóficas. El inicio de la discusión se da en el contexto de la disolución del llamado «socialismo real», de allí que uno de los puntos descolantes de la polémica haya sido la pertinencia o no de la consideración material en el plano ético o bien, dicho de otro modo, en la pertinencia o no del pensamiento de Marx para la fundamentación de la ética. Apel por entonces era espectador de la caída del muro de Berlín, Dussel acababa de publicar tres tomos sobre su interpretación de *El capital*; para uno, Marx era un «perro muerto», para el otro, un pensador clave respecto del cual se consideraba su discípulo. Mi propósito en este encuentro es mostrar algunos elementos fundamentales de esta extraordinaria discusión.

Principios de universalización y de individualización: dos debates en torno a los principios de la moral (Gonzalo Scivoletto)

En la ética filosófica moderna, desde Kant, el principio de universalización determina el criterio de legitimidad de los juicios normativos. En la ética contemporánea tal principio ha sido reformulado en términos lingüístico-comunicativos por la ética discursiva (Apel y Habermas) -es decir, respetando la intención o el espíritu de la filosofía kantiana, pero asumiendo el *giro lingüístico* de la filosofía contemporánea. Sin embargo, la propuesta ético-discursiva no ha estado exenta de polémicas. En este trabajo quisiera referirme a dos de ellas: la primera disputa se origina en una *impugnación total* del principio de universalización; mientras que la segunda lo hace por la necesidad y/o posibilidad de *complementar* el principio de universalización mediante un principio de individualización que considere la particularidad o singularidad de las decisiones morales. La primera polémica tuvo lugar en los años '70 entre Peter Winch y Karl-Otto Apel; la segunda, mucho más reciente, se dio en el marco de los *Coloquios de Ética del Discurso* entre el fundador de la ética convergente, Ricardo Maliandi, y Alberto Damiani. Ambos debates permiten reflexionar sobre las posibilidades, características o alcances de una ética universalista en el marco del respeto por la pluralidad y diversidad de culturas o formas de vida.

Identidades étnicas y comunidades imaginadas en tiempos convulsionados. Aportes desde la Antropología social. (Leticia Saldi)

Durante el siglo XIX los estados nacionales hicieron un gran esfuerzo por crear y conformar una única identidad, la nacional, presentada como objetiva, duradera, con límites y contenidos estables. En Argentina, la conformación de esta identidad imaginada nacional implicó el corrimiento, la negación y el exterminio de las poblaciones presentes previas a la conformación de los estados nacional y provinciales. Posterior a este periodo, y desde la antropología, las identidades étnicas indígenas se mostraban como situadas con límites fijos, con costumbres o modos de vida más o menos estables y testigos de alguna etapa cultural evolutiva. Asimismo, las poblaciones que aún quedaban y que eran catalogadas como indígenas, conformaban para la antropología, hechos aislados, supervivencias, que prontamente iban a aculturarse a medida que se incorporaran a la sociedad. Hacia finales de la década de 1980, en un contexto internacional y nacional de reconocimiento de grupos indígenas, y de sus derechos sociales, culturales, económicos, diversas identidades étnicas indígenas comenzaron a visibilizarse, a conformarse y repensarse como parte de un origen en común, de un grupo étnico y parte de un entramado político, económico, cultural e institucional más amplio. En términos antropológicos, este proceso implicó problematizar el concepto de identidad étnica, profundizarlo, a la vez que acompañar a los procesos locales, regionales, nacionales de reconocimientos étnicos. Para ello, diversos autores/as propusieron conceptos tales como identificaciones, etnogénesis, emergencias étnicas, comunalización, formaciones de alteridad, entre otros, para reconocer, analizar, cómo las identidades étnicas se conforman en base a trayectorias relacionales conflictivas, de larga duración, altamente desiguales, en tensión y disputa con conformaciones identitarias nacionales y provinciales mayores. En el contexto socio-político, económico y cultural actual que recrea y actualiza el periodo de criminalización de grupos indígenas y negación de sus derechos, el presente simposio pretende problematizar aquel concepto de identidad fijo, con límites y contenidos estables y reflexionar sobre cómo las identidades y los grupos étnicos se conforman, se relacionan, se construyen, se consolidan o no, en contextos de fuertes e históricas tensiones.

La polémica del indigenismo peruano: Luis Alberto Sánchez contra José Carlos Mariátegui (Marcos Olalla)

El campo intelectual peruano fue atravesado por la preocupación sobre la desintegración económica, política y cultural de la nación durante la década del 20 del siglo XX. Uno de los tópicos fundamentales de la discusión fue el problema indígena. Las diversas estrategias intelectuales de integración del indio en la cultura nacional oficiaron como líneas de configuración del mapa ideológico de la intelectualidad peruana del período. En este contexto se desarrolló la denominada “polémica del indigenismo”, en el transcurso del año 1927. Las revistas limeñas *Mundial* y *Amauta* constituyeron los instrumentos de expresión de la polémica. Sus protagonistas principales fueron José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez, aunque la controversia no se redujo a la participación de estos dos influyentes intelectuales peruanos.

Bibliografía

- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Althusser, L. (1992). *El porvenir es largo*. Barcelona, Destino.

- Apel, K. O. (1979). "Reply to Peter Winch", en Stuart Brown (ed.) *Philosophical Disputes in the Social Sciences*, Harvester Press.
- Apel, K. O. (1990). "Universal Principles and Particular (Incommensurable?) Decisions and Forms of Life -a Problem of Ethics that is both post-Kantian and post-Wittgensteinian.", en R. Gaita (ed.) *Value & Understanding. Essays for Peter Winch*. London: Routledge, 72–101.
- Apel, K.-O., Dussel, E., & Fornet-Betancourt, R. (1992). *Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación*. Ciudad de México, Siglo XXI-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Apel, K.-O., & Dussel, E. (2005). *Ética del discurso y ética de la liberación*. Madrid, Trotta.
- Arendt, H. (2006). *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza.
- Arendt, H. (2013). *Sobre la revolución*, Madrid, Alianza.
- Aristóteles. (1995). *Física*. Libros III-IV. Trad., intr. y com. de Vigo, A. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Barrientos Rastrojo, J. (2020). *Filosofía Aplicada Experiencial. Más allá del posturo filosófico*. Madrid, Plaza y Valdés.
- Briones, C. (1998): *La alteridad del "cuarto mundo". Una reconstrucción antropológica de la diferencia*. Serie Antropológica, Ediciones del Sol, Buenos Aires.
- Cavallé, M. (2002). *La sabiduría recobrada. Filosofía como terapia*, Madrid, Oberón.
- Cavallé, M. y Machado, J. (2007). *Arte de vivir. Arte de pensar*. Bilbao, Desclee.
- Dussel, E. (1993). *Apel, Ricoeur, Rorty y la filosofía de la liberación: Con respuestas de Karl-Otto Apel y Paul Ricoeur*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Dussel, E. (Ed.). (1994). *Debate en torno a la ética del discurso de Apel: Diálogo filosófico Norte-Sur desde América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Escolar, D. (2007): *Los dones étnicos de la nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Prometeo libros, Buenos Aires, Argentina.
- Hall, S. (1996). "Introduction. Who needs identity?" *Questions of Cultural Identity*. Stuart Hall. y Du Gay, P editores.1-17. London: Sage Publications. London. Pp. 1-17
- Hartmann. N. [1929] (1960). *La filosofía del idealismo alemán. T. II. Hegel*. Traducción de Emilio Estiú. Buenos Aires, Sudamericana.
- Hartmann, N. [1933] (2007). *El problema del ser espiritual investigaciones para la fundamentación de la filosofía de la historia y de las ciencias del espíritu*, Buenos Aires, Leviatán.
- Heidegger, M. (2006). *Prolegómenos para una historia del concepto de tiempo*, trad. J. Aspiunza, Madrid, Alianza, 2006.
- Heidegger, M. (1997). *Ser y tiempo*, trad. J. E. Rivera, Santiago, Editorial Universitaria.
- Husserl, E. (1992). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, 2º reimp., trad. J. Gaos, México, FCE.
- Husserl, E. [1927] (1990). *El artículo de la Enciclopedia Britannica (1927)*, trad. A. Ziri6n, México, UNAM.
- Mariátegui, J. C. y Sánchez, L. A. (1975). *La polémica del indigenismo*, Lima, Mosca Azul.
- Mariátegui, J. C. (1979). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Caracas, Ayacucho.
- Pigler, A. (1999). *Ennéade III, 7 [45]: De l'éternité et du temps*. Plotin. Paris, Ellipses.

- Plotino. (2007). *Enéadas. Textos esenciales*. Intr., trad. y notas de Santa Cruz, Ma. I.-Crespo, Ma. I. Buenos Aires: Colihue, 2007.
- Porfirio. (1982-1998). *Vida de Plotino. Enéadas I-II, III-IV, V-VI*. Intr., trad. y notas de Igal Alfaro, J. Madrid: Gredos, 1982-1998.
- Rozitchner, L. (1996). *Las desventuras del sujeto político. Ensayos y errores*. Buenos Aires, El cielo por asalto.
- Rozitchner, L. (2015). *Retratos filosóficos*. Buenos Aires, Biblioteca Nacional.
- Saldi, L. (2020). *Fronteras hídricas del desierto cuyano: Estereotipos étnico-ambientales de la provincialidad mendocina (1880-2010)*. Buenos Aires, Antropofagia
- Siep, L. (1981). Kehraus mit Hegel? Zu Ernst Tugendhats Hegelkritik. *Zeitschrift für philosophische Forschung*, 35(H. 3/4), 518-531.
- Tugendhat, E. (1979). *Selbstbewusstsein und Selbstbestimmung: Sprachanalytische Interpretationen*. Suhrkamp.
- Winch, P. (1979). "The Universalizability of Moral Judgements", *The Monist*, Volume 49, Issue 2, 1 April 1965, Pages 196–214
- Winch, P. (1979). "Apel's Transcendental Pragmatics", en Stuart Brown (ed.) *Philosophical Disputes in the Social Sciences*, Harvester Press.

CV de docentes responsables:

Marcos Olalla: Profesor (1998) y Doctor en Filosofía (2009) por la Universidad Nacional de Cuyo, Investigador Adjunto del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA) del CCT-Mendoza, CONICET. Profesor Asociado de Filosofía de la Cultura (Facultad de Filosofía y Letras) y Adjunto de la Cátedra de Introducción a la Filosofía (Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo). Jefe de Investigación en el Instituto de Educación Superior Docente y Técnica Gral. San Martín (2006-2010). Posee estudios de posdoctorado en Filología Hispánica en la Universidad de Barcelona (2010) y Universidad Autónoma de Barcelona (2013-2014). Especialista en temas de Historia del pensamiento argentino y latinoamericano. Director de proyectos de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo. Director de la Comisión Académica del Programa de Cursos Avanzados del CCT-Mendoza, CONICET (2015-2018). Coordinador del Grupo de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas (INCIHUSA – CCT-Mendoza/CONICET).

Carlos Di Silvestre: Profesor (1997) y Licenciado en Filosofía (2001). Doctor en Filosofía (2009) por la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Ha sido becario de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCuyo, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Argentina, del *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (DAAD) en la Albert-Ludwigs-Universität Freiburg, Alemania, y del Programa de Movilidad para docentes de la UNCuyo en la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente se desempeña como Profesor Titular efectivo en las cátedras de Historia de la filosofía contemporánea y Filosofía del lenguaje de la UNCuyo. Es director del Departamento de Filosofía de la UNCuyo. Sus áreas prioritarias de investigación son la fenomenología de E. Husserl, la hermenéutica fenomenológica de M. Heidegger y la filosofía del lenguaje contemporánea. Ha publicado reseñas, traducciones, colaboraciones y artículos sobre temas de

fenomenología y hermenéutica filosófica en volúmenes colectivos y revistas especializadas de Argentina, Chile, Colombia y España. Entre sus publicaciones más recientes figuran: “Temporeidad y cotidianidad. La repetición tempórea del análisis existencial (§§ 67-71)” en *Ser y tiempo de Martin Heidegger. Un comentario fenomenológico* (Madrid, Tecnos 2015), y la edición de *Modelos de comprensión del lenguaje en la filosofía contemporánea* (Mendoza, Qellqasqa, 2017).

Programa:

Bloque 1 9:00 a 11:00

-Husserl versus Heidegger. Una polémica en torno a la fenomenología trascendental. (Carlos Di Silvestre)

-Plotino contra Aristóteles. Sobre la comprensión del tiempo. (Fernando Martín de Blassi)

-Principios de universalización y de individualización: dos debates en torno a los principios de la moral (Gonzalo Scivoletto)

Café: 11:00 a 11:30

Bloque 2 11:30 a 13:30

-Arendt contra el existencialismo. Genealogía de una crítica en perspectiva política. (Paula Ripamonti)

-Nicolai Hartmann y el debate con Hegel por la existencia y un criterio de distinción entre lo auténtico (la propiedad) y lo inauténtico (la impropiedad) en la doctrina del espíritu objetivo. (Mateo Dalmasso)

-Siep vs Tugendhat acerca de eticidad, moralidad y estado en Hegel. (Víctor Duplancic)

Bloque 3 15:30 a 17:30

-Rozitchner contra Althusser. ¿Razón sin cuerpo? (Julieta Kordys)

-Discurso y liberación: una polémica extraordinaria. (Flavio Teruel)

-La filosofía. ¿Una práctica teórica o una teoría práctica? Polémica en torno a los quehaceres actuales de la filosofía. (Andrea Suárez)

Café: 17:30 a 18:00

Bloque 4 18:00 a 19:30

-Identidades étnicas y comunidades imaginadas en tiempos convulsionados. (Leticia Saldi)

-La polémica del indigenismo peruano: Luis Alberto Sánchez contra José Carlos Mariátegui. (Marcos Olalla)

